

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN.

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

Aunque resulte una efeméride poco gratificante, todos los pueblos están obligados a recordar su historia para no repetirla; consecuentemente el presente escrito va a servir para recordar las circunstancias que hicieron posible que el 13 de septiembre de 1923, el entonces capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera se apoderase del Gobierno de España y estableciese un período de seis años en los que regiría de manera dictatorial.

Vamos a tratar de recuperar el ambiente en que se movía España tras unos años de especial dificultad, tanto en el aspecto económico como en el político y social. Y lo vamos a realizar haciendo referencia a la situación que se vivió en ese momento en la villa de La Puebla de Montalbán a través de la visión que nos ofrecen las actas municipales de su Ayuntamiento, tanto en lo que dejan escrito, como en lo que se puede extraer aunque no esté escrito. Se tratará, por tanto, de ir exponiendo los hechos generales y ver su repercusión en la localidad que los sufre directamente en todos sus aspectos.

Cuando el general Miguel Primo de Rivera decide levantarse contra el Gobierno legalmente constituido gracias al sistema político de la restauración, lo hace con la complicidad de muchos españoles, incluso aquellos que, rápidamente, se apartarán de él. Resulta incuestionable que son muy graves los problemas que el país venía soportando y él pretende resolver; en primer lugar el sangrante y doloroso episodio provocado por la derrota de las tropas españolas en Marruecos, en el archiconocido desastre de Annual¹, que en los meses de julio y agosto de 1921 provocó más de 13.000 muertos entre las tropas españolas, entre ellos el propio general Fernández Silvestre que las mandaba. Muy posiblemente, aunque no lo hemos podido comprobar, algunos soldados de La Puebla fallecieron en tal desastre.

Tras este luctuoso acontecimiento, el ejército estaba en un punto crítico. Las acusaciones de irresponsabilidad hacia algunos de sus mandos y la inutilidad de continuar en las posiciones africanas, exaltaron las críticas de los partidos de la oposición, republicanos, nacionalistas y socialistas e incluso de algunos miembros de los partidos del turno, liberales sobre todo. Además de esa conflictividad, existía otra, la que se podía ver en algunos jefes militares contra las conocidas juntas delegadas militares. Sorprendentemente este enfrentamiento entre soldados tuvo su reflejo en esta villa cuando uno de los concejales felicitaba al gobierno y al oficial Millán Astray por haberse manifestado en contra de dichas juntas².

A esta causa, habría que sumarle la grave crisis socioeconómica que padecía el país desde el final de la primera guerra mundial. La neutralidad española no se había aprovechado para la modernización del país, simplemente fue la ocasión propicia para la búsqueda de beneficios rápidos de especuladores de alimentos y productos industriales y, en ocasiones, contrabandistas de armas. Sin embargo, la población que vio cómo sus sueldos aumentaron progresivamente, padeció una subida de precios tan acentuada, que la condenó a una situación de mayor miseria, sobre todo en el mundo rural en donde la industrialización apenas había llegado, como es el caso de La Puebla de Montalbán.

Tampoco la situación política era demasiado favorable. La corrupción había hecho estragos entre los partidos del turno, liberal y conservador y sus líderes a lo más que llegaban era a dirigir una facción del partido, nunca al partido completo tal y como hicieron en el pasado Miguel Maura y Antonio Canalejas.

Los gobiernos de España eran débiles y rápidamente perdían el apoyo de las cámaras y del rey, y por lo tanto caían con frecuencia. Se intentaron fórmulas diversas: gobierno de un partido; de una coalición de partidos; de concentración; etc. Pero ninguna fórmula dio resultado apetecido porque el sistema de la Restauración se había quedado obsoleto, pero sobre todo porque se demostraba corrupto y excluía a quienes podrían haber buscado soluciones diferentes a las tradicionales.

Lo mismo cabe decir de los gobiernos municipales. La lucha política fue la nota más destacada, ejemplo de ello lo tenemos en la lectura de actas municipales cuando se celebra un pleno en el que no hay mayoría de concejales, a pesar de lo cual, el alcalde continúa adelante³. Otra actuación que nos descubre esta realidad se produjo cuando el propio ministerio de la Gobernación a través de una circular nombre alcalde a Ángel Sanmiguel y Muncharaz, alegando que había presentado excusa para no serlo Zacarías García-Tenorio Martín-Aragón, cosa que este niega rotundamente⁴.

En otra ocasión se menciona específicamente el problema cuando se dice que: *“se recuerda al concejal incapacitado víctima de atropellos políticos, Luis Muncharaz”*⁵

En el estudio de los antecedentes de este pronunciamiento, se ha podido demostrar este enfrentamiento al que nos estamos refiriendo.